



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**  
MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA**  
**VICEMINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO**  
**Y GESTIÓN Y DESARROLLO FORESTAL**



# **RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS**

**GESTIÓN 2021**





## RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2021

# RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2021



**La Rendición Pública de Cuentas se constituye en garantía de gestión pública y transparente.**

## **Constitución Política del Estado**

**Art.21-6:** Acceso a la Información

**Art.235-4 :** Obligación de rendir cuentas.

**Art.241 y 242:** Derecho de la sociedad civil a ejercer el control social a la gestión pública.

## **Ley 341 Participación y Control Social**

**Art.33-5:** Obligación del Estado "Realizar periódicamente procesos de rendición pública de cuentas económicas, políticas, técnicas, administrativas y evaluación abierta de resultados de gestión en el marco del plan estratégico institucional y la planificación operativa anual".

**Art.37:** Todas las entidades realizarán Rendición Pública de Cuentas; convocarán a los actores de Participación y Control Social; publicarán informe escrito por su página web.

**Ley N° 974** de 4 de septiembre 2017 Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

## **D.S. 0214 Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción**

Prevé la realización de audiencias para la rendición de cuentas de las entidades públicas para facilitar el control social por parte de la sociedad civil.



# OBJETIVO DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2021

# OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2021



Dar a conocer a la ciudadanía en general, las metas, procesos y resultados en la gestión 2021 por parte del SERNAP, en cumplimiento de la normativa, para una Gestión Transparente y Libre de Corrupción.



## ASPECTOS INSTITUCIONALES



# ASPECTOS INSTITUCIONALES

El Servicio Nacional de Áreas Protegidas es parte de la estructura operativa desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua

## OBJETIVO

Conservar el patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas y su entorno; contribuyendo al desarrollo sostenible nacional, regional y local.

## MISIÓN

Coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas garantizando la gestión integral de las áreas protegidas de interés nacional a efectos de conservar la diversidad biológica, en el área de su competencia.

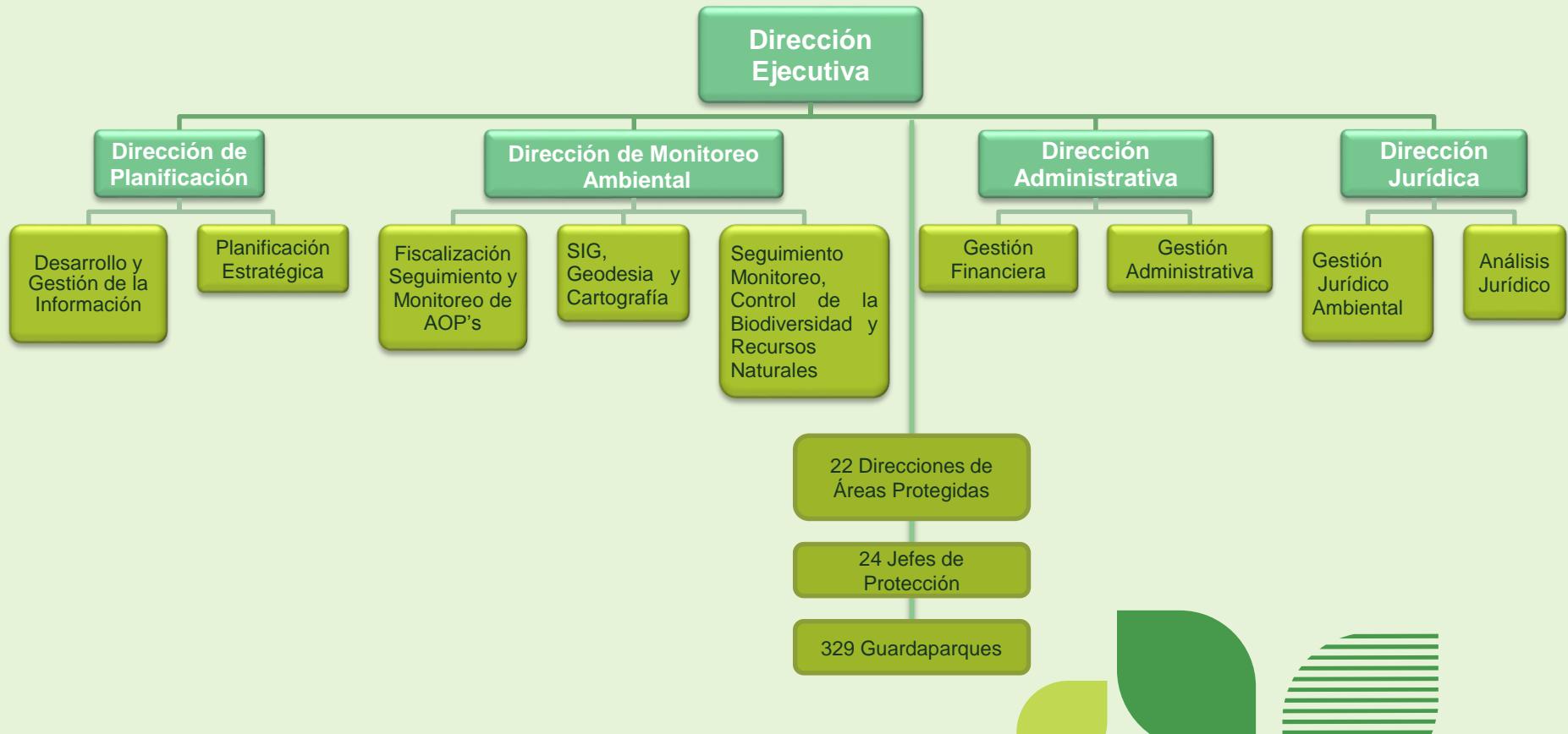
## VISIÓN

Se define como "Una institución fortalecida que protege y administra la conservación del patrimonio natural y cultural de las AP de interés nacional y su entorno, mediante la participación plural, contribuyendo al desarrollo integral y sustentable de la población boliviana".



# ORGANIGRAMA

# ESTRUCTURA DEL SERNAP





## **ATRIBUCIONES DEL SERNAP (D.S.25158 –Art.7) (D.S.24781 –Art.38)**



## ATRIBUCIONES DEL SERNAP (D.S. 25158 – Art.7 )



El SERNAP tiene las siguientes **atribuciones** dentro las **Áreas Protegidas de Interés Nacional**:

- ❖ Proponer políticas y normas sobre la gestión integral de las APs que conforman el SNAP.
- ❖ Planificar, administrar y fiscalizar el manejo integral.
- ❖ Garantizar la conservación de la biodiversidad.
- ❖ Normar y regular las actividades al interior de las áreas protegidas.
- ❖ Normar la participación en la administración de las APs.
- ❖ Autorizar el uso para la conservación de la biodiversidad, investigación científica y turismo.
- ❖ Promocionar la protección y conservación de los recursos naturales, la investigación científica, recreativa, educativa y de turismo ecológico.
- ❖ Promover la difusión y educación ambiental.
- ❖ Diseñar la Estrategia Nacional de Conservación.
- ❖ Efectivizar la coordinación y promoción departamental, municipal.
- ❖ Establecer mecanismos de coordinación intersectorial.
- ❖ Establecer procesos participativos en las áreas protegidas.

Según **Artículo 38 del Reglamento General de Áreas Protegidas (REGAP), son funciones y atribuciones del SERNAP de la AN de AP's**

- ❖ Formular políticas y normas sobre la gestión integral de las AP's que conforman el SNAP.
- ❖ Planificar administrar y fiscalizar el manejo integral de las AP's de carácter nacional que conforman el SNAP.
- ❖ Aprobar el establecimiento ,categorización o recategorización, zonificación, nueva delimitación, adhesión de APs privadas , y elevar a la autoridad competente para su respectiva sanción legal.
- ❖ Formular políticas de difusión y educación ambiental sobre los alcances, finalidad e importancia de las AP's.
- ❖ Normar e implementar acciones eficaces de vigilancia a través del sistema nacional de protección.
- ❖ Otorgar autorizaciones o licencias de actividades al interior del AP y fijar en un caso tarifas de ingreso a las AP's nacionales.
- ❖ Normar la participación en la administración de las APs.





METAS DE LA PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021

**DIRECCIÓN JURÍDICA**

D.S. N°  
25158 del  
04/08/98

MOF

RA-DE-106/2017-  
RM N° 220 DEL  
02/05/2018

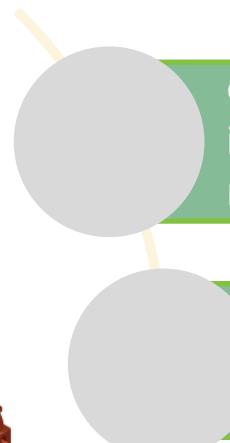
OBJETIVO

Apoyar, planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar los asuntos de orden jurídico y legal, así como brindar apoyo técnico preventivo en materia legal a las Direcciones y Unidades operativas de la oficina central y las 22 áreas protegidas, para realizar procesos y generar documentos legales pertinentes para la toma de decisiones en el marco de las competencias institucionales del SERNAP.

# DIRECCIÓN JURÍDICA



Gestionar la suscripción de convenios institucionales, con la finalidad de cumplir las misión y visión del SERNAP .



Brindar el asesoramiento jurídico legal de manera integral, pronta y oportuna a la entidad.



Proponer proyectos de Ley y Decretos Supremos ante las instancias competentes con la finalidad de mejorar la eficiencia y eficacia ante nuestros entes reguladores.

# CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

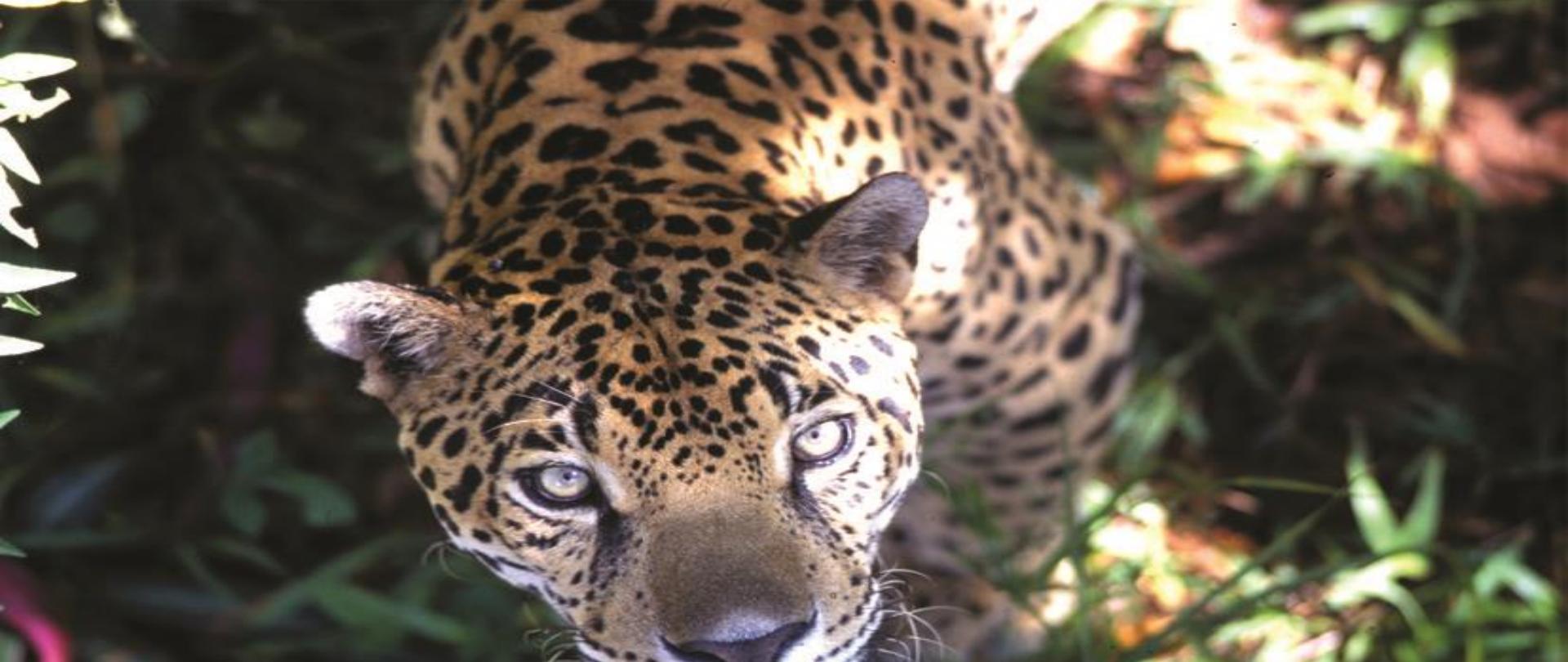
## LOGROS

- Convenio con el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco - Caraparí (800.000 Bs. Anuales).
- Convenio con la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (RR.HH.).
- Convenio con el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (turismo)
- Convenio con la Fundación Noel Kempff Mercado.



## METAS

- Convenio con la Policía Departamental de Potosí.
- Convenio con el Ministerio de Educación.
- Convenio Fundación Kaa Iya
- Convenio con el Municipio de Ixiamas.
- Adenda Convenio ENTEL.
- Convenios con Gobiernos Autónomo Regional del Gran Chaco – Villa Montes y Yacuiba.



**METAS DE LA PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021  
DIRECCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL**

# METAS DE LA PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021

## DIRECCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL



### METAS

1. Supervisar la gestión técnica en materia de Conservación de la Biodiversidad, Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales, mediante el fortalecimiento, equipamiento y capacitación constante a las 22 APs.
2. Implementar Mecanismos de Control y Monitoreo para la Evaluación de las AOP's que generen Impactos Ambientales y nos permitan controlar el cumplimiento de sus medidas de prevención y mitigación.
3. Formular Propuestas Técnicas, para mejorar los procedimientos administrativos de los instrumentos de gestión; Autorizaciones de Ingreso, Certificados de Compatibilidad de Uso de (CCUs), entre otros.
4. Desarrollar un Plan Estratégico de Atención Oportuna de los Incendios Forestales bajo un Sistema de Información de Alerta Temprana.
5. Contar con una base de datos de la revisión y aprobación de IRAP's, de todas la AOP's en áreas protegidas para el seguimiento, control y aplicación sancionatoria en caso de incumplimiento de las medidas aprobadas en la Licencia Ambiental.



# MARCO NORMATIVO – MEDIO AMBIENTE

## ➤ LEY 1333 - MEDIO AMBIENTE (27/4/1992)

- DS. 24781 - REGLAMENTO GENERAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (31/7/1997)
- DS. 28592 - Reglamento Prevención y Control Ambiental (Modificado 17/1/2006)
- DS. 24176 - Reglamento General de Gestión Ambiental (8/12/1995):
  - Contaminación Atmosférica
  - Contaminación Hídrica
  - Sustancias Peligrosas
  - Gestión Residuos Sólidos
- DS. 3549, Modifica los DS 28592 y 24176 (2/5/2018)
- DS. 26736 - Reglamento Ambiental Sector Industrial Manufacturero (30/7/2002)

## ➤ LEY 755 – GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS (28/10/2015)

- D.S. 2954 - Reglamento Gestión Integral de Residuos, (19/10/2016)

## ➤ LEY 3058 - HIDROCARBUROS (28/5/2015)

- DS. 2954 - Reglamento Ambiental del Sector Hidrocarburos (19 de julio de 1995)

## ➤ LEY 535 - MINERIA Y METALURGIA (17 de mayo de 2014)

## ➤ LEY 300 - MADRE TIERRA Y DESARROLLO INTEGRAL (15/10/2018)

## PROTECCIÓN

### ➤ LEY 1333 - MEDIO AMBIENTE N° (27/4/1992)

- DS. 24781 - Reglamento General de Áreas Protegidas (31/07/1997)
- Marco Legal de Creación de Cada Área Protegida
- Reglamento General Operaciones Turísticas en APs

### ➤ LEY 450 – PROTECCIÓN A NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS (04/12/2013)

### ➤ Ley 12301 - VIDA SILVESTRE, PARQUES NACIONALES, CAZA Y PESCA (14/03/1975)

## RECURSOS NATURALES

### ➤ LEY 1700 – LEY FORESTAL (12/07/1996)

- DS 24453 - Reglamento General de la Ley Forestal (12/07/1996)
- Propuesta Reglamento de Uso y Aprovechamiento de RRNN Forestales Maderables y No Maderables

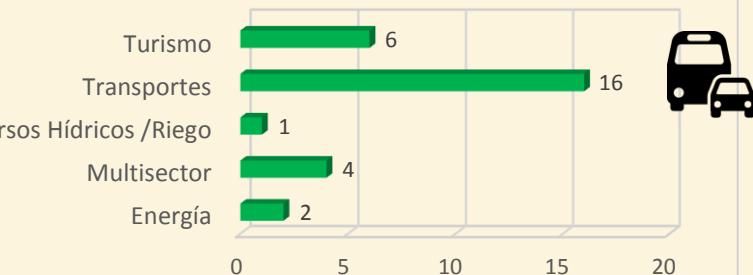


# EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DE ALCANCE PARTICULAR (IRAP's)

De enero a marzo/2021



## DOCUMENTOS IRAPs - EVALUADOS POR SECTOR EN ÁREAS PROTEGIDAS



## DOCUMENTOS IRAPs - EVALUADOS POR ÁREA PROTEGIDA PRIMER TRIMESTRE 2021



FA = Ficha Ambiental

PPM-PASA = Programa de Prevención y Mitigación – Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental

MA = Manifiesto Ambiental

FSCD = Formulario de Solicitud de Certificado de Dispensación

EEIA = Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental  
IMA= Informe de Monitoreo Ambiental.

ALA = Actualización de Licencias Ambientales,  
LASP = Licencia para Actividades con Sustancias Peligrosas

EMAP=Formulario Explotación Minera de Actividades Pequeñas.

ILA = Integración de Licencias Ambientales

RLA = Renovación de Licencia Ambiental

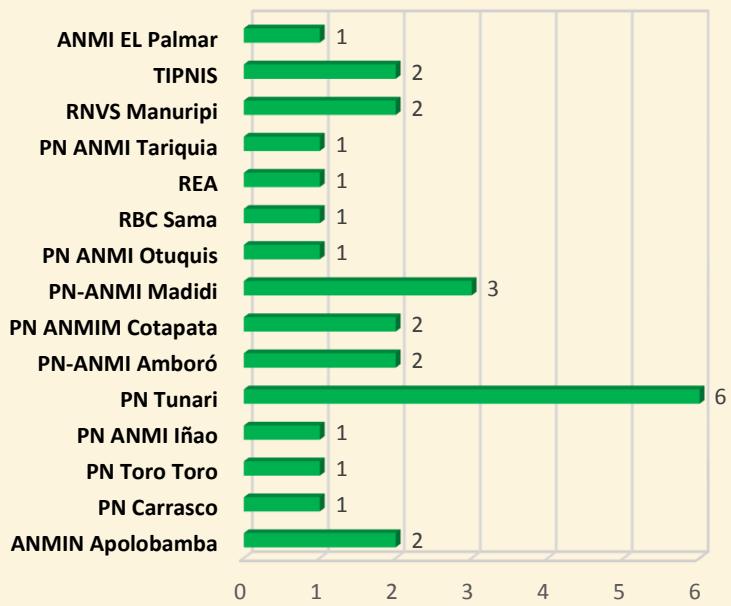
FIEH = Formulario de Información de AOP's Exploratorios Hidrocarburíferas

**TOTAL = 29 IRAP'S REVISADOS**

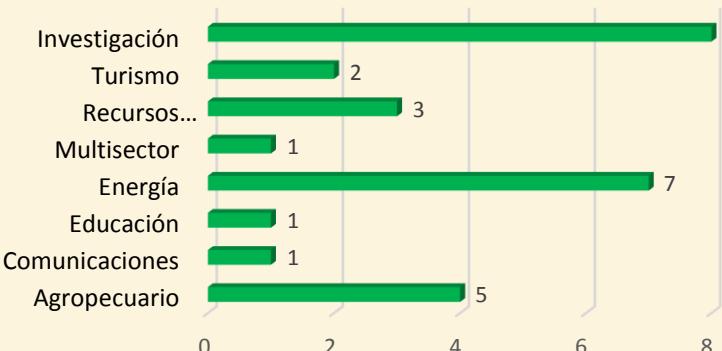
# EVALUACIÓN DE LOS FORMULARIOS DE AUTORIZACIONES DE INGRESO REVISADOS POR ÁREA PROTEGIDA

(De enero a marzo/2021)

NÚMERO DE FAI's ATENDIDOS POR ÁREA PROTEGIDA  
PRIMER TRIMESTRE 2021



NÚMERO DE FAI's ATENDIDOS POR SECTOR  
PRIMER TRIMESTRE 2021

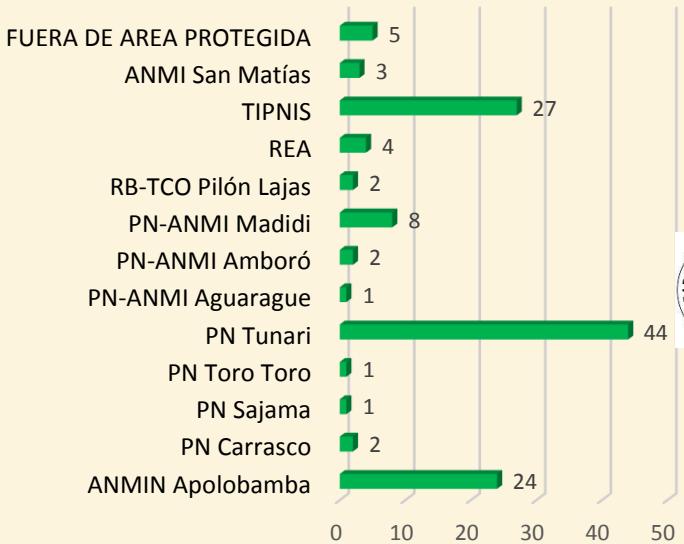


**TOTAL = 27** Formularios de autorización de ingreso  
FAIs ATENDIDOS, de los cuales 14 fueron devueltos  
para complementaciones.

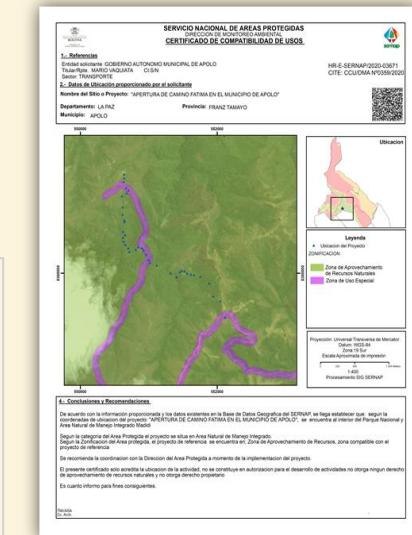
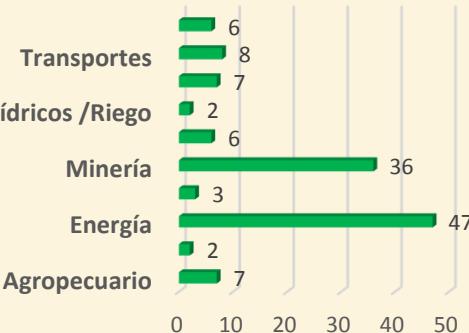
# EVALUACIÓN DE CERTIFICADOS DE COMPATIBILIDAD DE USO (CCU's) SOLICITADOS POR ÁREA PROTEGIDA (De enero a marzo/2021)



## NÚMERO DE CCUs - ATENDIDOS POR ÀREA PROTEGIDA PRIMER TRIMESTRE 2021



## NÚMERO DE CCUs ATENDIDOS POR SECTOR PRIMER TRIMESTRE 2021



**TOTAL = 124 CCUs ATENDIDOS**

# PROYECCIONES 2021 - DIRECCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL

Seguimiento, control y apoyo a **proyectos productivos y de investigación** dentro de las áreas protegidas.



Elaborar, actualizar y socializar los **instrumentos** de gestión que respaldan las actividades de Monitoreo y Protección:

- Planes de Manejo
- Planes de Acción Ambiental
- Programas de Monitoreo Integral



Fortalecer al equipo técnico en todas las áreas protegidas con equipamiento y capacitación constantes para el control, en las Áreas de Minería, Hidrocarburos y Multisector (carreteras).

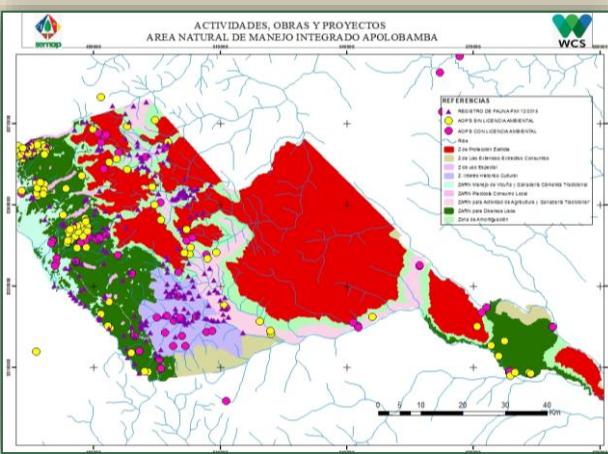
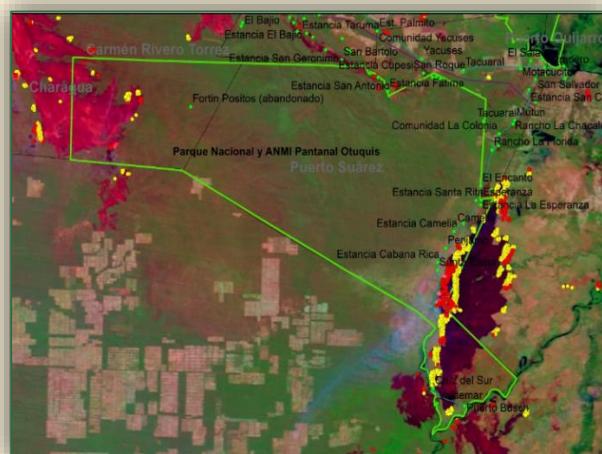


# PROYECCIONES 2021 - DIRECCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL

Implementar un Programa Preventivo de Control y Monitoreo de **Focos de Calor** en las AP's, para la atención y reacción oportuna.

Realizar un registro e identificación de actividades, obras y proyectos emplazadas en las áreas protegidas, bajo un sistema que permita contar con un control y seguimiento.

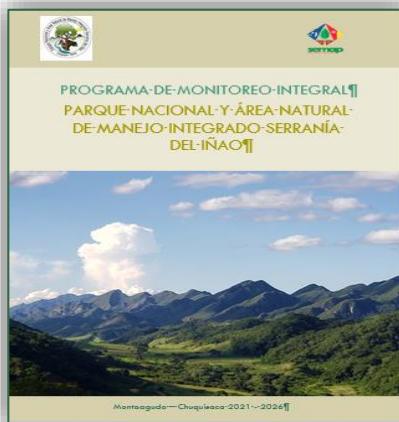
Recabar información de los indicadores y variables de la biodiversidad por áreas protegidas, para conocer el estado de conservación de los ecosistemas.



# PROYECCIONES 2021 - DIRECCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL

Apoyo técnico en la revisión y aprobación de 3 Planes de Manejo proyectados para esta gestión.

El Plan de Manejo es un instrumento de planificación y ordenamiento espacial que nos permite la protección y desarrollo integral de los recursos naturales.

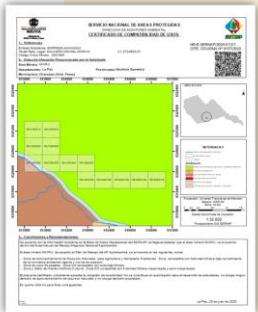


## META



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA  
VICEMINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN Y DESARROLLO FORESTAL

SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS



REGLAMENTO PARA LA  
EMISIÓN DE LOS  
CERTIFICADOS DE  
COMPATIBILIDAD DE USO

2021  
LA PAZ, BOLIVIA

Elaborar y Aprobar un Reglamento para la emisión de CCU's, mediante R.A. la generación de recursos propios para fortalecer la parte técnica y equipamiento de las 22 Áreas Protegidas.

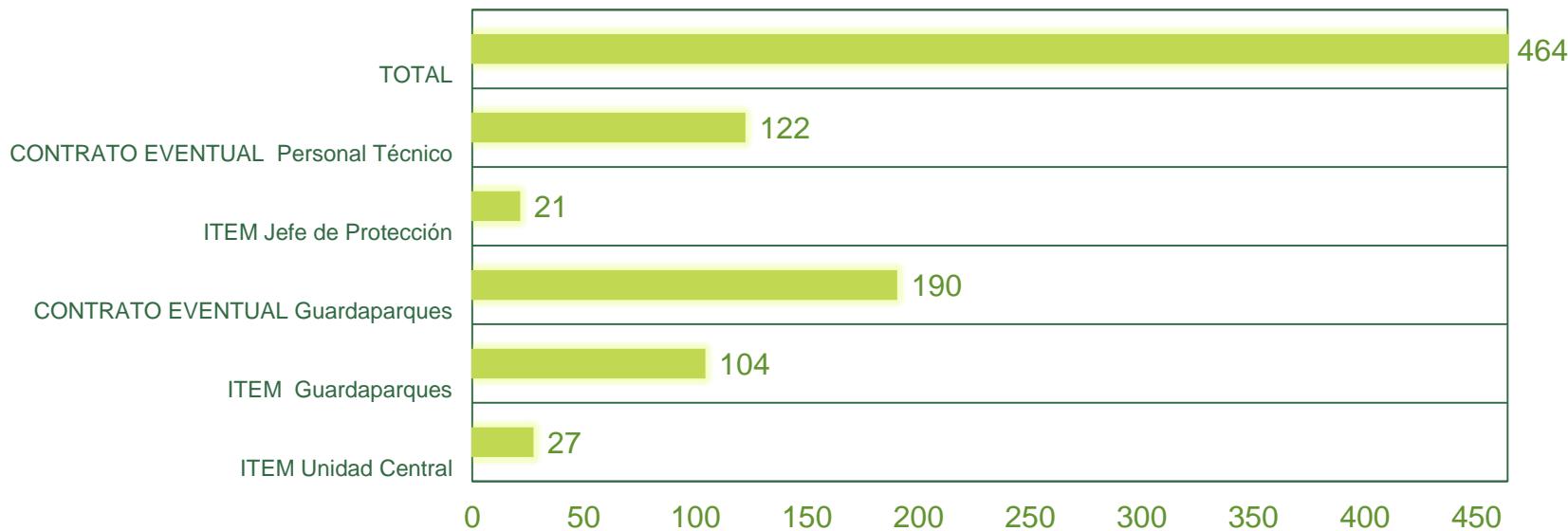
Elaborar una normativa de procedimientos sancionatorios para la actividad ilegal dentro de las áreas protegidas.



# METAS DE LA PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021

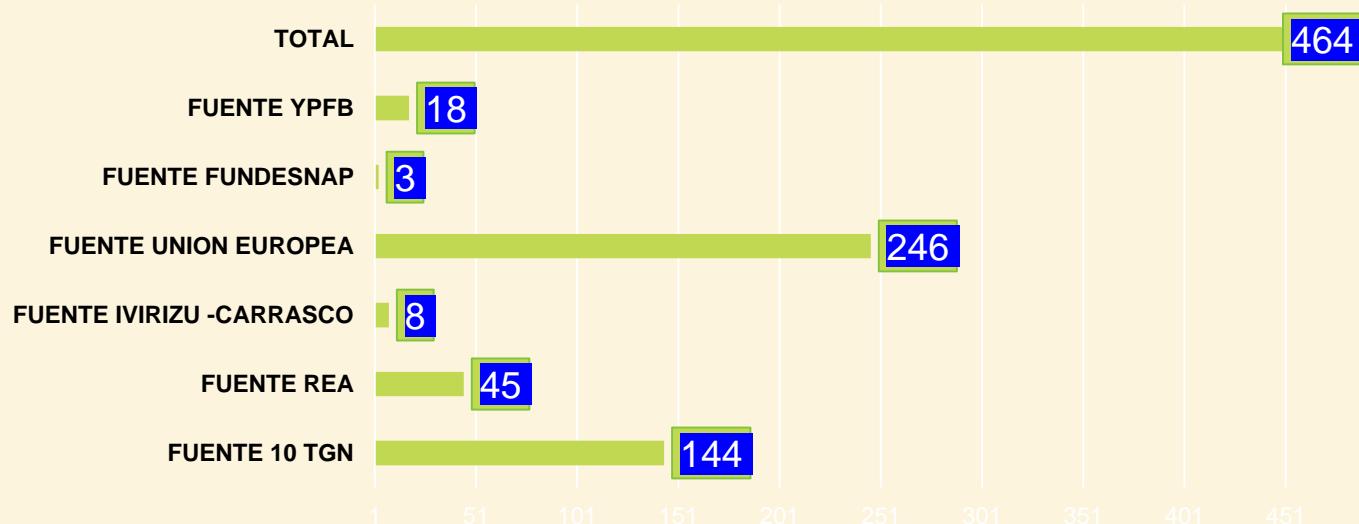
## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

## Personal con ÍTEM y Personal con CONTRATO EVENTUAL



	ITEM Unidad Central	ITEM Guardaparques	CONTRATO EVENTUAL Guardaparques	ITEM Jefe de Protección	CONTRATO EVENTUAL Personal Técnico	TOTAL
Personal	27	104	190	21	122	464

## PERSONAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



	FUENTE 10 TGN	FUENTE REA	FUENTE IVIRIZU - CARRASCO	FUENTE UNION EUROPEA	FUENTE FUNDESNAP	FUENTE YPFB	TOTAL
Personal	144	45	8	246	3	18	464

# SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

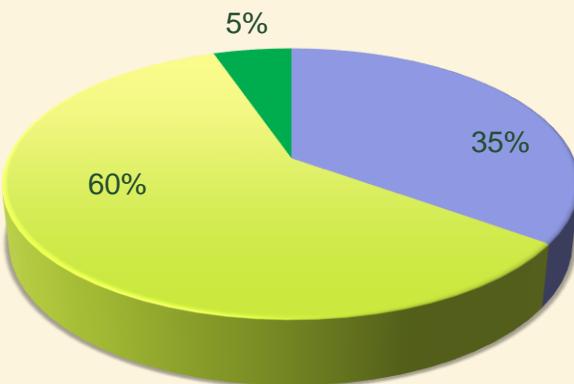
## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA - GESTIÓN 2021



( EN BOLIVIANOS )

PRESUPUESTO DE RECURSOS				\$US
Fuente / Org. Financiador	Fte./Org. Fin	Totales	%	Totales
Fuentes Externas		18.275.000,00	34,93%	2.644.717,80
UNIÓN EUROPEA - APS	80-371	18.275.000,00	34,93%	2.644.717,80
Fuentes Nacionales		31.306.848,00	59,84%	4.530.658,18
T.G.N	10-111	16.244.863,00	31,05%	2.350.920,84
T.G.N-TRANSFERENCIA YPFB D.S.2366 – AGUARAGUE	10-111	2.032.400,00	3,88%	294.124,46
INGRESOS PROPIOS (SISCO)	11-000	12.879.585,00	24,62%	1.863.905,21
TRANSF. GAR CARAPARÍ- AGUARAGUE	41-113	50.000,00	0,10%	7.235,89
TRANSF. GAR CARAPARÍ- AGUARAGUE	42-210	100.000,00	0,19%	14.471,78
Rendimientos Cuentas Fiduciarias		2.740.000,00	5,24%	396.526,77
FUNDESNAP	80-729	2.740.000,00	5,24%	396.526,77
<b>TOTALES:</b>		<b>52.321.848,00</b>	<b>100%</b>	<b>7.571.902,75</b>

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA GESTIÓN 2021

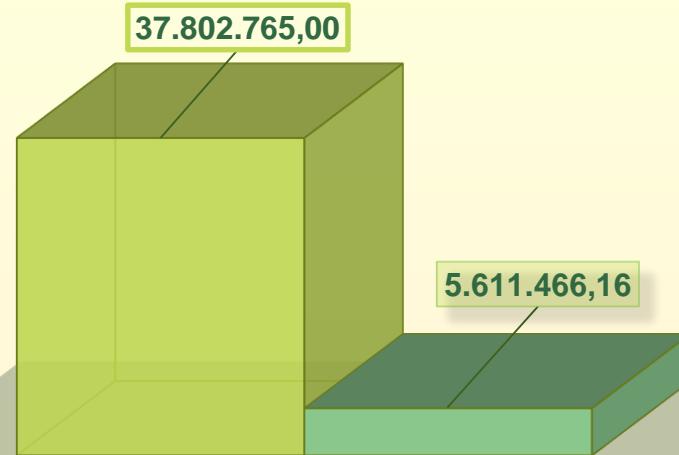


- Fuentes Externas
- Fuentes Nacionales
- Rendimientos Cuentas Fiduciarias

## Ejecución Presupuestaria Institucional (Expresado en Bolivianos)

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	%
GASTOS CORRIENTES	37.802.765,00	5.611.466,16	14,84 %
TOTALES	37.802.765,00	5.611.466,16	14,84 %

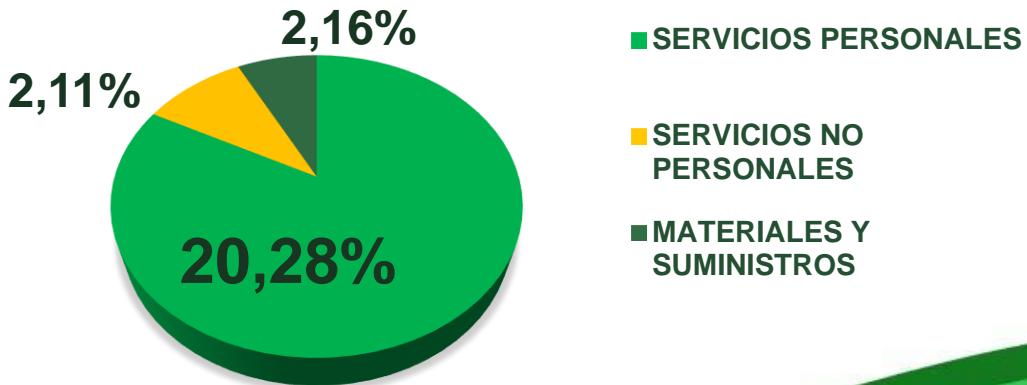
■PRESUPUESTO APROBADO      ■EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



GASTOS CORRIENTES

# PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR GRUPO DE GASTO GESTIÓN 2021

GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	%
1	SERVICIOS PERSONALES	26.908.430,00	5.456.652,72	20,28%
2	SERVICIOS NO PERSONALES	3.414.416,00	72.082,84	2,11%
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.831.016,00	82.730,60	2,16%
4	ACTIVOS REALES	119.891,00	0,00	0,00%
5	ACTIVOS FINANCIEROS	1.568.016,00	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS	469.944,00	0,00	0,00%
8	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	1.491.052,00	0,00	0,00%
<b>TOTALES</b>		<b>37.802.765,00</b>	<b>5.611.466,16</b>	<b>14,84 %</b>



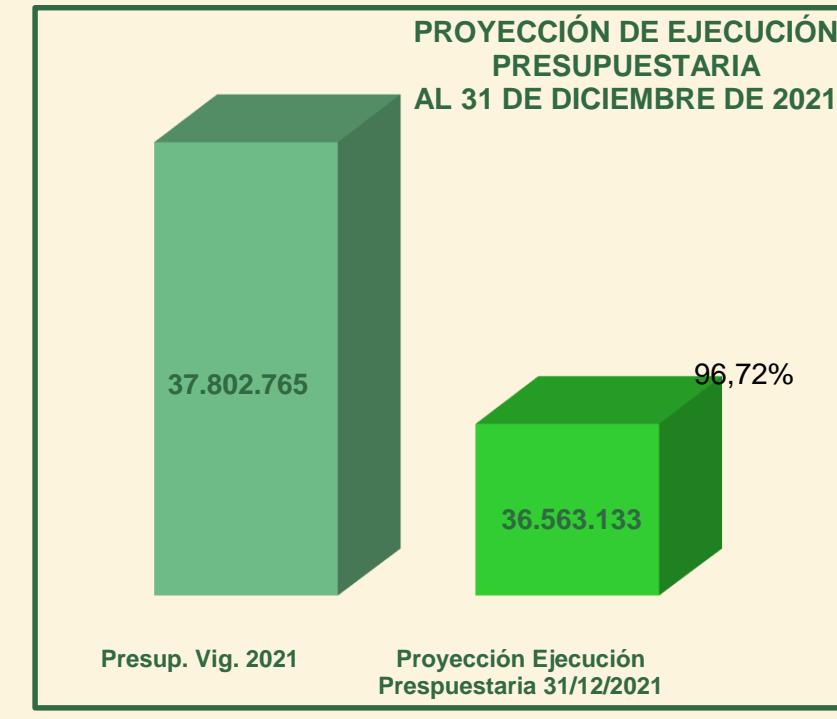
## EJECUCIÓN

El mayor porcentaje de Ejecución, se concentra en el grupo de gasto **SERVICIOS PERSONALES** que representan el 20,28%, para los sueldos y salarios a Cuerpo de Protección y Técnicos del SERNAP.

# PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2021

## PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en Bolivianos)

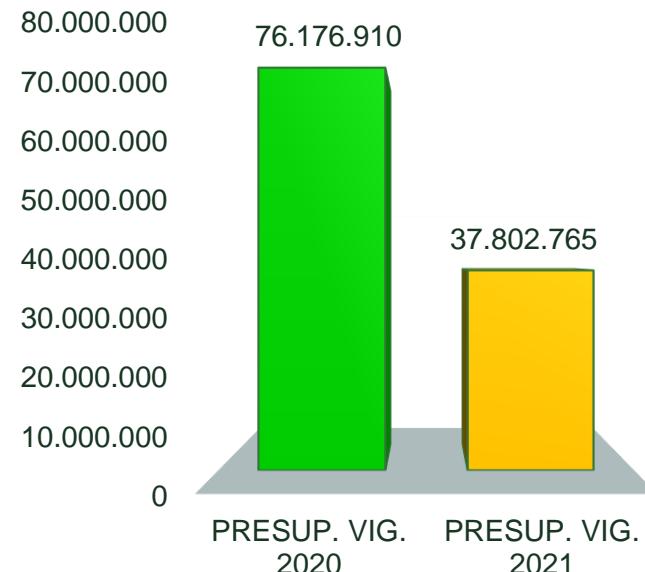
Grupo Gasto	Descripción	Presup. Vig. 2021	Proyección Ejecución Presupuestaria 31/12/2021	%
1	SERVICIOS PERSONALES	26.908.430	26.200.000	97,37%
2	SERVICIOS NO PERSONALES	3.414.416	3.145.000	92,11%
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.831.016	3.569.230	93,17%
4	ACTIVOS REALES	119.891	119.891	100,00%
5	ACTIVOS FINANCIEROS	1.568.016	1.568.016	100,00%
7	TRANSFERENCIAS	469.944	469.944	100,00%
8	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	1.491.052	1.491.052	100,00%
<b>TOTALES</b>		<b>37.802.765</b>	<b>36.563.133</b>	<b>96,72%</b>



# CUADRO COMPARATIVO POR OBJETO DE GASTO GESTIÓN 2021

## CUADRO COMPARATIVO POR OBJETO DE GASTO (Expresado en Bolivianos)

Grupo Gasto	Descripción	Presup. Vig. 2020	Presup. Vig. 2021	DIFERENCIA 2020-2021
1	SERVICIOS PERSONALES	42.933.721	26.908.430	16.025.291
2	SERVICIOS NO PERSONALES	8.805.729	3.414.416	5.391.313
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.131.353	3.831.016	6.300.337
4	ACTIVOS REALES	8.862.244	119.891	8.742.353
5	ACTIVOS FINANCIEROS	2.321.738	1.568.016	753.722
7	TRANSFERENCIAS	469.944	469.944	0
8	IMPUUESTOS, REGALIAS Y TASAS	2.652.180	1.491.052	1.161.128
<b>TOTALES</b>		<b>76.176.910</b>	<b>37.802.765</b>	<b>38.374.145</b>



A photograph of a vicuña standing in a green, grassy field. The animal has a reddish-brown coat with a white patch on its chest. It is looking directly at the camera. In the foreground, there is a small body of water. The background shows a rolling landscape with more green fields and some low hills under a clear sky.

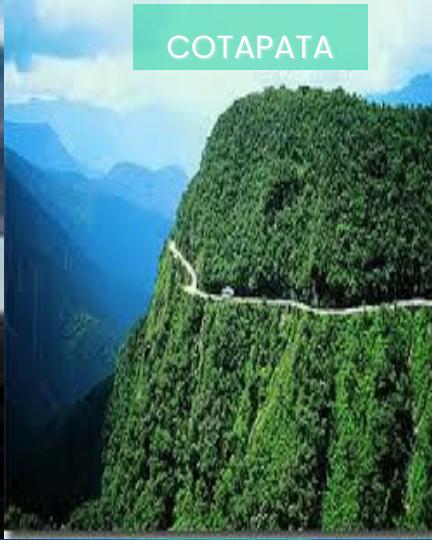
# PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 22 ÁREAS PROTEGIDAS



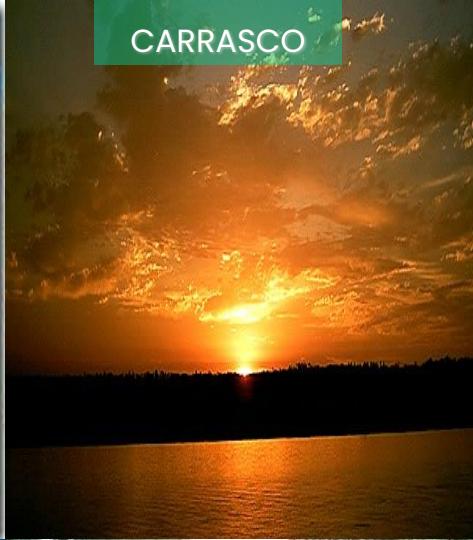
SAJAMA



EDUARDO AVAROA



COTAPATA



CARRASCO



AGUARAGUE



TOROTORO



TUNARI



KAA IYA

22 ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL

ISIBORO SÉCURE



MADIDI



AMBORÓ



SAJAMA



SAN MATÍAS



OTUQUIS



BIOLÓGICA DE BENI



TARIQUIA



22 ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL

SAMA



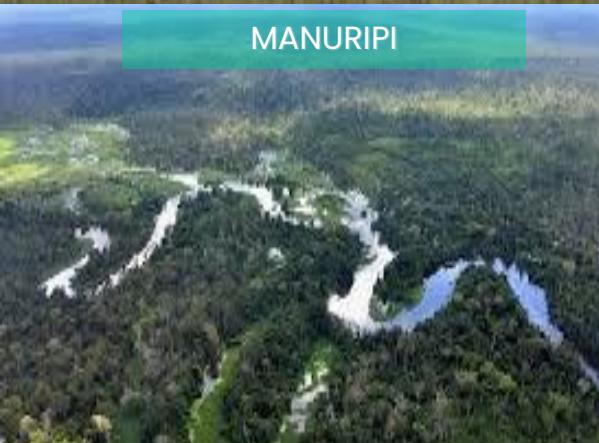
PILON LAJAS



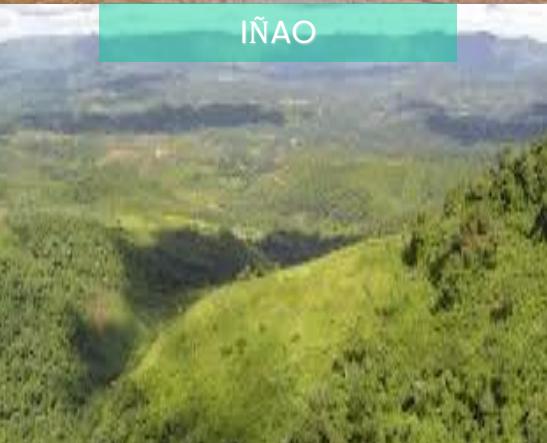
NOEL KEMPFF



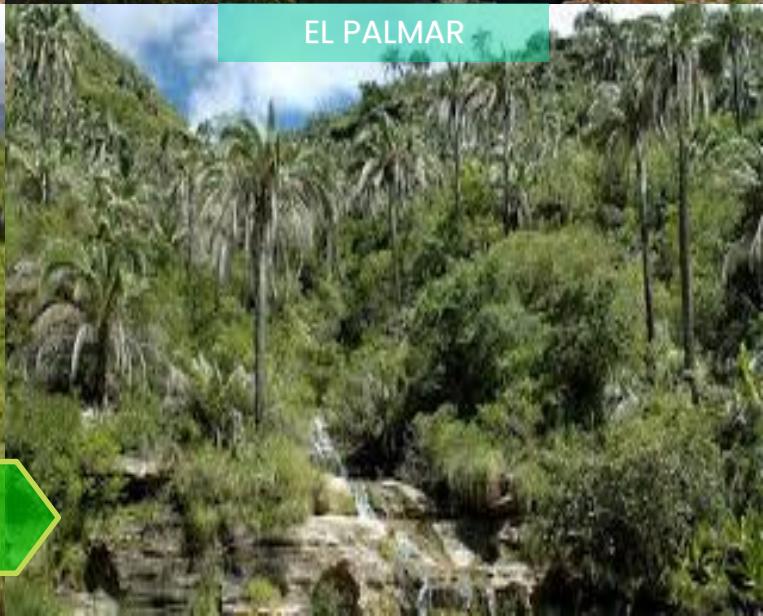
MANURIPI



IÑAO



EL PALMAR



22 ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL

# ACCIONES ESPECÍFICAS



Las Direcciones deben realizar control, seguimiento y monitoreo, técnico - administrativo - legal de la gestión integral del área protegida.

**Tarea 1:** Gestión Integral, Monitoreo y Protección del AP.

**Tarea 2 :** Aprovechamiento de la Biodiversidad y Desarrollo Productivo.

**Tarea 3.** Participación Social.

**Tarea 4.** Fortalecimiento de Capacidades.

**Tarea 5.** Relacionamiento Interinstitucional.

**Tarea 6.** Sostenibilidad Financiera.

# 1: Gestión Integral, Monitoreo y Protección del Área Protegida



Monitoreo a Cuerpos de Agua y Cabeceras de Cuencas



Reporte de Monitoreo de Flora y Fauna



Censo de Vicuñas



Inspecciones AOP's





## Campañas de Limpieza en AP's



## Reuniones Internacionales



## Talleres



## Actividades de Control y Vigilancia Conjunta con Comunarios

## 2. Aprovechamiento de la Biodiversidad y Desarrollo Productivo



Turismo



Castaña



Vicuña



Café



Recurso Hídrico



Apicultura

# Tarea 3. Participación Social



Reuniones con las Comunidades



Talleres de Capacitación al Comité de Gestión o Consejo de Gestión



Reuniones de Comité de Gestión o Consejo de Gestión



Reuniones de Coordinación y Acuerdos con Organizaciones Sociales.

# 4. Fortalecimiento de Capacidades



Capacitaciones en la Prevención y Control de Incendios Forestales



Capacitación a Actores Locales Sobre Guiaje Turístico



Talleres de Capacitación a los Guardaparques



Capacitación en Planes de Contingencias

## 5. Relacionamiento Interinstitucional



Convenios Intergubernamentales con GAM's



Convenios de Cooperación  
Interinstitucional

## 6. Sostenibilidad Financiera



Reglamentación e Implementación del SISCO ASAÍ .



Elaboración e Implementación de Propuesta SISCO Pesca con Devolución



Implementación del SISCO por Turismo



Participación en el Diseño del Mecanismo de Protección de Funciones Ambientales Hídricas



## METAS DE LA PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021 **DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

# METAS DE LA PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021

## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



### METAS

1. Garantizar la disponibilidad de recursos para el desarrollo efectivo del SERNAP, mediante Acuerdos Interinstitucionales, ONG's y Cooperantes Internacionales.
2. Implementar Mecanismos de Generación de Recursos Propios.
3. Formular el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2026
4. Formular el Plan Estratégico Financiero 2021 – 2026.
5. Reapertura de 14 Áreas Protegidas para el Turismo.
6. Formación y Capacitación permanente de Recursos Humanos.



# GESTIÓN DE RECURSOS Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

LOGRO

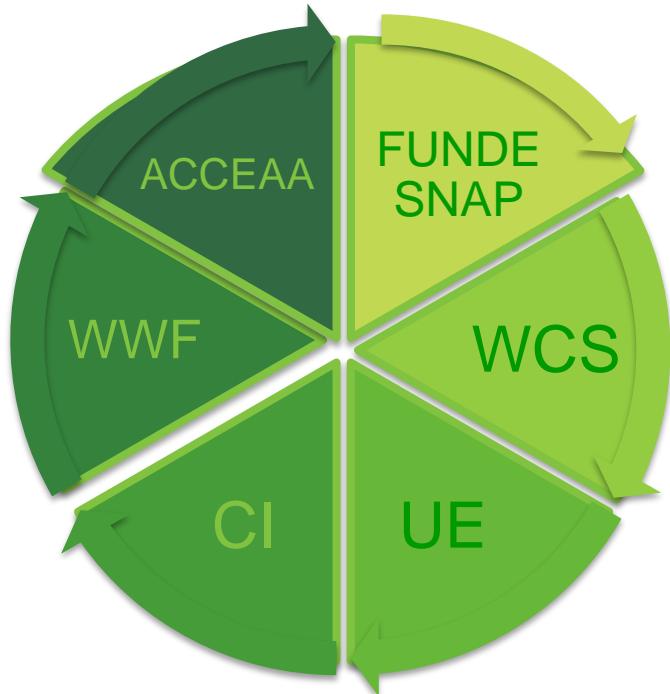
MECANISMOS FINANCIEROS ACTUALES

NUEVOS MECANISMOS FINANCIEROS

METAS



# ACTIVAR LAS PLATAFORMAS DE COOPERANTES, ONG's Y FUNDACIONES DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SERNAP



# LOGRO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



LEGACY LANDSCAPES FUND  
c/o Nature Trust Alliance GbR Friedrich-Ebert-Anlage 36 60325 Frankfurt am Main, Germany

Servicio Nacional de Áreas Protegidas - SERNAP

Attention to:

Teodoro Mamani Ibarra  
Director Ejecutivo  
La Paz  
Bolivia

2021-03-19

Application for sustainable financial contributions to Madidi National Park, Plurinational State of Bolivia, Concept Note submitted by Wildlife Conservation Society

Dear Mr. Teodoro Mamani Ibarra,

We are grateful to inform you that in December 2020, the German Federal Ministry for Economic Cooperation and Development (BMZ) together with KfW Development Bank legally established the Legacy Landscapes Fund (LLF) as an independent charitable foundation. With pleasure we inform you that the Madidi National Park has been included in a list of seven potential pilot landscapes to be financed by the LLF for a period of 15 years. Applying NGO for the Madidi National Park is Wildlife Conservation Society (WCS).

We would like to use this opportunity to give you some background information on the LLF in general, the application process for the selected potential pilot sites and the next steps. In addition, we kindly invite SERNAP to schedule an information meeting with the German Embassy, KfW Development Bank and the applying NGO WCS at your earliest convenience.

The LLF is a new Conservation Trust Fund which seeks to provide critical funding to globally outstanding large-scale biodiversity areas (protected areas and respective buffer zones) - so called Legacy Landscapes. For that purpose, the LLF mobilises public and private financial contributions. The objective of the LLF is to provide long-term core financing of 1 million USD annually for a period of at least 15 years per selected Legacy Landscape, so that professional partnerships between experienced NGOs and protected area authorities as well as indigenous and local communities can manage the selected landscapes effectively and sustainably; a long-term perspective for > 15 years is envisaged ('in perpetuity'). With a target volume of USD 1 Billion for 30 Legacy Landscapes the LLF seeks to become one of the biggest Conservation Trust Funds worldwide.

The LLF foresees a two-step application process for NGOs applying in coordination with the respective responsible governmental authorities:

1. Concept Note - to demonstrate eligibility of the landscape and the suggested approach.
2. Programme Proposal - to further define and justify interventions, including social safeguard actions and measures, to be presented to the LLF Supervisory Board for financing decision.

## Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, junto con el Banco de Desarrollo Alemán (KfW), establecieron legalmente el Fondo de Paisajes Naturales

El objetivo del LLF es proporcionar un millón de dólares estadounidenses anuales por un período de al menos 15 años para cada paisaje patrimonial seleccionado, de modo que las asociaciones profesionales entre ONGs y autoridades de áreas protegidas, así como las comunidades indígenas y locales, puedan gestionar los paisajes seleccionados de manera eficaz y sostenible. Se prevé una perspectiva a largo plazo de > 15 años ("para siempre").

### METAS

- 1 Millón de Dólares Anuales
- 15 Años.
- PN ANMI MADIDI.
- Apoyo de WCS en la Gestión de Financiamiento.

# PROTECCIÓN DE FUNCIONES AMBIENTALES HÍDRICAS

Represa	Área Protegida	Capacidad Instalada MW
Kanata	Tunari	7.5
Taquesi	Cotapata	89.3
Zongo	Cotapata	188
Corani	Tunari y Carrasco	148.7
Miguillas	Cotapata	21.1
Ivirizú (Sehuencas y Juntas)	Carrasco	279.9
San Jacinto	Sama	8

Área Protegida	Nro. de Proyectos
Aguarage	50
Amboró	45
Apolobamba	110
Carrasco y Amboró	145
Cordillera e Sama	174
Cotapata	53
Eduardo Avaroa	5
El Palmar	114
Iñau	76
Otuquis	1
Sajama	21
Tunari	101
Tunari y Carrasco	36
Tunari, Toro Toro y Carrasco	401

**La mitad de la energía eléctrica del país se genera gracias al aporte de las áreas protegidas nacionales** que son fuente hídrica para las turbinas de generación.

1332 represas y sistemas de riego que dependen de cabeceras al interior de áreas protegidas nacionales.

**PROYECTO DECRETO SUPREMO N° \_\_\_\_**  
**LUIS ARCE CATAORA**  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

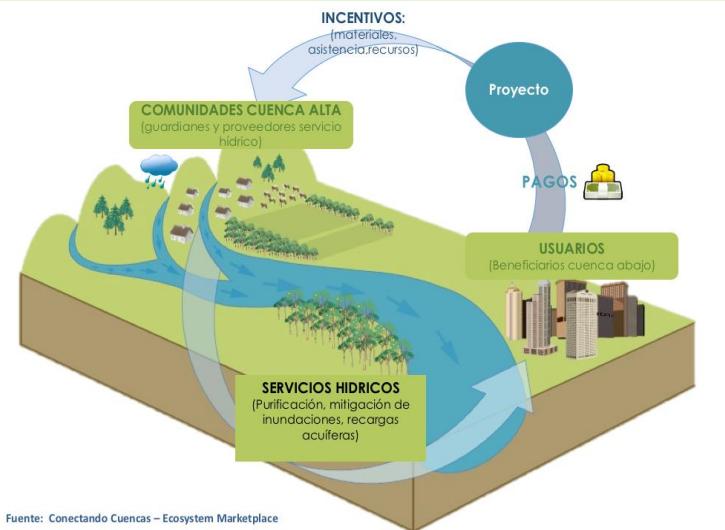
**CONSIDERANDO**

**PROTECCIÓN DE FUNCIONES AMBIENTALES HÍDRICAS DE SUSTENTO PARA LA VIDA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL**

**SECCIÓN I  
DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTÍCULO 1. (OBJETO)**

El objeto del presente decreto supremo es el de establecer el régimen jurídico, institucional y financiero que promueva acciones de protección de las funciones ambientales hidrálicas de sustento para la vida de las Áreas Protegidas de interés nacional que proveen dichas funciones.



# PLANES DE MANEJO



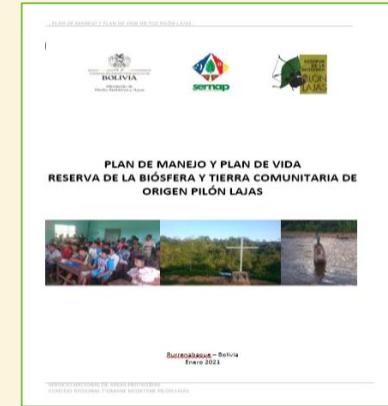
## LOGROS

Plan de Manejo del PN ANMI Aguaragüe aprobado con R.A.



## LOGROS

Plan de Manejo y Plan de Vida de la RB TCO Pilón Lajas aprobado con R.A.



## METAS

Aprobación por R.M., difusión e INICIO de la implementación en coordinación con actores.

## METAS

Plan de Manejo y Plan de Vida de la RB TCO Pilón Lajas aprobado con R.M.

Plan de Manejo y Plan de Vida difundido e inicio de implementación con actores sociales.

# PLANES DE MANEJO

## LOGROS

Plan de Manejo del ANMI San Matías revisado y ajustado.

## METAS

Plan de Manejo del ANMI San Matías aprobado con R.A. y R.M.



Plan de Manejo difundido y en inicio de implementación.



# PLANES DE MANEJO



## LOGROS

Plan de Manejo de la R.B. Estación Biológica del Beni revisado y en proceso de ajuste.

## METAS

Plan de Manejo de la RB Estación Biológica del Beni aprobado con R.A. y R.M.



Plan de Manejo difundido e inicio de su implementación.

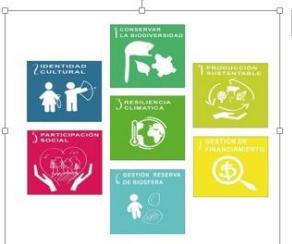


MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA  
VICEMINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIOS CLIMÁTICOS Y DE GESTIÓN Y DESARROLLO FORESTAL

SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SERNAP)

RESERVA DE LA BIOSFERA - ESTACIÓN BIOLÓGICA DEL BENI

PLAN DE MANEJO 2021 - 2030



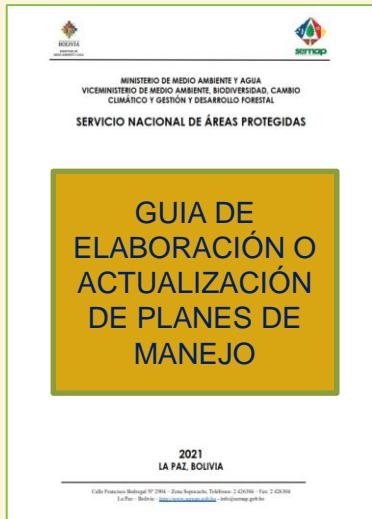
Agosto, 2020



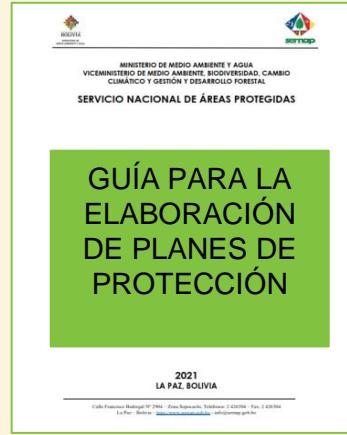
# GUÍAS TÉCNICAS



## METAS



✓ **Guía de Elaboración o Actualización de Planes de Manejo, ajustada y aprobada**



✓ **Elaborar y aprobar mediante R.A. la Guía de Planes de Protección**

**PLANES DE PROTECCIÓN**

**Actualizar al menos 3 Planes de Protección de Áreas Protegidas de Interés Nacional**

# INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

## METAS

Planes de Contingencia  
contra Desastres  
Naturales



Planes de Contingencia  
contra Incendios





# PROGRAMA FORMACIÓN DE GUARDAPARQUES



# PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GUARDAPARQUES

## NIVEL TÉCNICO MEDIO

### CONVENIO

- Actualización de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) y el Ministerio de Educación.

### PROGRAMA FORMATIVO Y ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES

- Elaboración de Planes de Desarrollo y contenidos de cada Módulo.
- Plataforma virtual

### FORMACIÓN DE GUARDAPARQUES



# PROYECTOS DE INVERSIÓN



# PROYECTOS EN EJECUCIÓN

## SEGUIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ÁREAS PROTEGIDAS



ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
Const. Centro Artesanal, Puesto de Control, Campamento Secundario RNFA-Eduardo Avaroa. Inv.: Bs. 1'556.280,52	75%
Const. Batería de Baños, Puesto de Control, Campamento Secundario RNFA-Eduardo Avaroa Inv.: Bs. 3'054,481.26 Bs.	85%
Proyecto plaza turística de Sajama Inv.: Bs. 48.923,38	55%
Proyecto cubierta sede social turística comunidad Lagunas Inv.: Bs. 51.885,87	85%
Proyecto señalética turística comunidad Manasaya Inv.: Bs. 35.358,48	53%



# PROYECCIONES GESTIÓN 2021

Proyecto de conservación y desarrollo sustentable de las áreas protegidas (infraestructura y equipamiento)



HOTEL ECOTURÍSTICO



PUENTES AÉREOS



PLATAFORMAS AÉREAS



HOTEL ECOTURÍSTICO



PLATAFORMAS PARA AVISTAMIENTO DE AVES



MIRADORES DE FLORA Y FAUNA



PASEOS EXTREMOS

# PROYECCIONES GESTIÓN 2021



Proyecto de infraestructura centro de atención de emergencias riesgos, desastres en AP's y Bosques



Centro de reacción inmediata a desastres en APs



Mayor equipamiento y fortalecimiento a Guardaparques en la lucha contra incendios



Mejor Equipamiento

# PROYECCIONES GESTIÓN 2021

Proyecto de infraestructura señalización y demarcación territorial e institucional de APs



DELIMITACIÓN DE ÁREAS



MEJORAMIENTO DE  
SEÑALIZACIÓN PARA  
TURISTAS



SEÑALIZACIÓN ECOLÓGICA



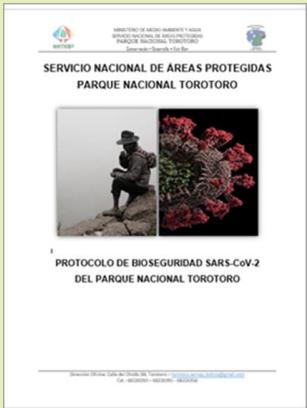
LÍNEA GRÁFICA PARA  
LETREROS



## GESTIÓN DEL TURISMO



# REAPERTURA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE INTERÉS NACIONAL PARA EL INGRESO DE TURISTAS



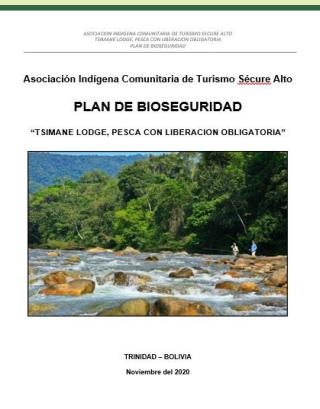
MADIDI



- Informe técnico de la Dirección del AP solicitante con los siguientes requisitos:

- Reporte actual de casos Cóvid-19 del GAM o SEDES.
- Situación del AP, respecto a los atractivos, servicios y demanda turística.
- Actas o certificados de participación en talleres de bioseguridad de cada uno de los emprendimientos de turismo.

- El AP deberá coordinar con el Comité de Gestión y prestadores de servicios turísticos para los temas de bioseguridad.
- El cuerpo de protección deberá hacer cumplir las normas de bioseguridad.



RESERVA  
EDUARDO  
AVAROA

# SOCIALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL TURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS



PN ANMI Madidi



PN Carrasco



TIPNIS



RNFA Eduardo Avaroa



# PRÓXIMAS REAPERTURAS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS



1.-PN SAJAMA

2. PN ANMI AMBORÓ

3. PN NOEL KEMPFF MERCADO

4. ANMI EL PALMAR

5. RNFF TARIQUIA

6. PN ANMI COTAPATA

7. PN ANMI KAA IYA DEL GRAN CHACO

8. PN ANMI SERRANÍA DEL AGUARAGUE

9. RB TCO PILÓN LAJAS

10. PN ANMI OTUQUIS



Sernap Mmaya

13 de marzo a las 15:26 ·

...

EL SERNAP REALIZÓ TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL MADIDI

SERNAP - MMAYA, 13, Marzo de 2021.- La Dirección de Planificación del Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP, con el apoyo de WCS - Bolivia y el Consejo de Turismo Sostenible del Destino Rurrenabaque: Madidi - Pampas ha desarrollado los días 11, 12 y 13 de marzo los talleres de Socialización del Protocolo de Bioseguridad para la Reapertura de la Actividad Turística en el Madidi y... Ver más



LA PALABRA  
DEL BENI

DEBATE

TENDENCIA

MUNDIAL

NACIONAL

INTERNACIONAL

REPORTAJE

IMPLEMENTOS

OPINIÓN

CLASIFICADOR

PRENSA

MÁS

...

SERNAP trabaja para apertura de operación turística en el TIPNIS

03/03/2021 03:12 pm · sernap



PUEBLO INTERESANTE



Casa de Colapio trae interés de Riberas y Tímidas



Nova Casa Municipal de San Ignacio será entregada a finales de marzo



Construcción de Santa Bona del Yacuma reúne Crédito de Salud



CEDEADE amplía canales en la provincia Yacuiba

# INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TURÍSTICA



SISCO CARRASCO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA  
SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS  
PARQUE NACIONAL CARRASCO

SISTEMA DE COBROS  
(SISCO)  
PARQUE NACIONAL CARRASCO

PLAN ESTRATÉGICO  
OTUQUIS

PLAN  
ESTRATÉGICO DE  
TURISMO

PARQUE NACIONAL Y ÁREA NATURAL DE  
MANEJO INTEGRADO OTUQUIS



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO  
TURÍSTICO  
PN ANMI SERRANÍA DEL AGUARAGÜE



2021 – 2030/

PLAN ESTRATÉGICO  
SERRANÍA DEL  
AGUARAGUE

REGLAMENTO DE OPERACIÓN TURÍSTICO  
ESPECÍFICO DE LA RESERVA NACIONAL  
DE FAUNA ANDINA EDUARDO AVAROA

(ACTUALIZACIÓN)

BOLIVIA - POTOSÍ  
2021

ROTE ACTUALIZADO  
RNFA EDUARDO AVAROA

# TOTORORO - PRIMER DESTINO TURÍSTICO BIOSEGURO DE BOLIVIA



Parque Nacional Torotoro - Sernap  
11 de marzo a las 17:41 ·

Acto Protocolar de Lanzamiento de certificaciones para TOROTORO como:

- Torotoro 1er Destino Turístico Sostenible otorgado por BIOSPHERE RESPONSABLE TOURISM
- Torotoro 1er Destino Bioseguro otorgado por International Dynamic Advisors - Intedyd

Con la participación del Gobierno Autónomo Municipal de Torotoro, Sernap Mmaya Viceministerio de Turismo de Bolivia, Cistur - Centro de Investigación y Servicios en Turismo, CECI Bolivia y BIOSPHERE RESPONSABLE TOURISM.

**Opinión**

## Totororo, el primer destino turístico bioseguro de Bolivia

Este parque nacional recibió la certificación de parte de la organización International Dynamic Advisors. Asimismo, es considerado como un destino sostenible.

SARA ZEBALLOS GONZALES

21 de marzo de 2021 (00:00)





**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**